



Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Dirección General de Administración
Unidad de Tesorería
Área de Egresos

COMUNICADO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA – DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION – UNIDAD EJECUTIVA DE TESORERIA, COMUNICA A LA POBLACION DE PENSIONISTAS DE LA UNAP QUE; EL PAGO DE PENSIONES, DESCUENTO JUDICIAL, VIUDEZ Y ORFANDAD, PROGRAMADO PARA EL DIA 14-AGO-2024, NO PODRAN SER DEPOSITADOS A SUS CUENTAS RESPECTIVAS, DEBIDO A INCONVENIENTES GENERADOS POR EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA – SIAF CON EL QUE TRABAJAMOS.

ESTAMOS EN COMUNICACIÓN CON LA OFICINA DE SOPORTE - SIAF DE LA CIUDAD DE LIMA, A FIN DE QUE ESTOS INCONVENIENTES SEAN SOLUCIONADOS A LA BREVEDAD POSIBLE, POR LO QUE LES EXHORTAMOS A TENER UN POCO DE PACIENCIA YA QUE NO ES RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCION.

AGRADECEMOS DE ANTEMANO SU AMABLE COMPRESION.

IQUITOS, 14 DE AGOSTO DEL 2024

DGA - UNIDAD DE TESORERIA

